



México, D. F. a 11 de Julio de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

#### **A la Vigésima Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter de Extraordinario**

Que se llevará a cabo el día 13 de julio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 18:00 horas, conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de candidaturas a puestos de elección popular para el Estado de Sinaloa
6. Aprobación de candidaturas a puestos de elección popular para el Estado de Veracruz.

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2007, A LAS 17:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de candidaturas a puestos de elección popular para el Estado de Sinaloa
6. Aprobación de candidaturas a puestos de elección popular para el Estado de Veracruz.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### 1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, pasó lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

**Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdés Tovar, Enrique Pérez Correa, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Elia Sánchez Cerda, Rosalinda Ávila Selvas, Susana Resendiz Díaz, Tomás Correa Ayala, Conrado Serrano García, Jesús Renato Consuegra, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Patricia Mercado Castro, Enrique Villareal Ramos, Alejandro Mújica Montoya,** -----

#### 2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **los integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----



### 3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Enrique Villareal Ramos Presidente del Centro de Estudios, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual se aprobó a favor 15, en contra 0, abstenciones 0 -----

### 4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, el Vicepresidente del Partido dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día.-----

Resultando una votación respecto de propuesta de 10 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones. -----

### 5.- Aprobación de la Comisión Electoral para el Estado de Sinaloa

En el presente orden del día el Vicepresidente del CEF, manifestó que en lo concerniente a las candidaturas del estado de Sinaloa, converso ese mismo día con Brenda Arenas Ocampo, Delegada del CEF e integrante de la Comisión Electoral, y que solicita a todos la venia ya que todavía esta sesionando la Comisión Electoral de Sinaloa; la información que me paso es que están entrevistando a los precandidatos, y que no han concluido ese requisito, por lo solicita que se mueva este punto a otra sesión del CEF, seguramente la semana próxima, para que haga una presentación de las conclusiones a las que llego la comisión electoral de Sinaloa, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

### 6. Aprobación de candidaturas a puestos de elección popular para el Estado de Veracruz

En el presente Orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, le otorgó el uso de la voz a Rafael Piñeiro López, Delegado en el Estado de Veracruz, para que hiciera una presentación, por lo que manifestó que la convocatoria que se emitió para el estado de Veracruz, mencionaba que el plazo de registro de planillas para Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores se debió de haber cerrado el 2 de julio del presente año y el Registro Constitucional será el domingo 22 de julio del presente año, por lo que durante este lapso se estuvieron recibiendo propuestas de compañeros y compañeras para los cargos tanto de Presidentes, Síndicos y Regidores. Por otro lado el día 10 de julio del año en curso se constituyó una reunión de la Comisión Electoral, en la cual estuvieron ausentes Enrique Pérez Correa, Secretario de Asuntos Electorales y Ricardo Galguera Bolaños Coordinador de Asuntos Jurídicos, por lo que la Comisión se constituyo por Héctor Luís Pulido en su carácter de Coordinador, Benito Trinidad Prieto en su carácter de Coordinador de Asuntos



Electorales, y Rafael Piñero López, como Delegado Electoral en el Estado de Veracruz, y hasta ese día se habían integrado planillas completas alrededor de 32 municipios, por lo que el listado se envió por correo. Durante estos días hasta el día de ayer, se han recibido distintas candidaturas, muchas de ellas provenientes de desprendimientos de otros partidos que no fueron tomados en cuenta en sus procesos internos, como por ejemplo gente del PRI, Convergencia, del PRD, algunos de ellos con perfiles buenos, y que han obtenido un buen trabajo en sus comunidades. Así mismo le hicieron saber vía telefónicamente un listado de 11 municipios más, por otro lado en el listado que el día de ayer se hizo circular se encontraban 56 plantillas, debidamente integradas, en algunas quizá faltando documentales, por lo que se tiene todavía el resto de esta semana y la próxima para completar documentos. **Antonio Hinojosa** llamó para hacer de su conocimiento que no había llevado su documentación para inscribirse, por lo que serían 12 planillas mas además de los 56 municipios que están en el listado, cabe mencionar que hay un solo municipio que se presentaron 2 planillas, por lo que la Comisión Electoral procuro platicar con las 2 planillas con el ánimo de que se llegara a un acuerdo y que el compañero José Carmen de la Cruz Reyes retiraba su propuesta para sumarse a la planilla de Alejandro Torruco Vera.-----

En este mismo orden del día el Vicepresidente del Partido, solicitó que se diera lectura a la lista de los candidatos inscritos a Presidencias Municipales de las 57 planillas municipales siguientes:-----

### CANDIDATOS INSCRITOS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

1	HUATUSCO VER.	ALBERTO URCINO MENDEZ GALVEZ
2	COSOLEACAQUE, VER.	JAIIME MARTINEZ GARCIA
3	MECAYAPAN, VER .	MARIO BUATISTA GONZALEZ
4	TATAHUICAPAN	MARDONIO GONZALEZ HERRERA.
5	PAJAPAN	ANASTACIO ANGEL AGAPITO
6	ZARAGOZA VER	HIGINIO JIMENEZ IGNACIO
7	CHINAMECA VER.	ARTEMIO ARIAS BAUTIASTA
8	SAN PEDRO SOTEAPAN VER	GERARDO PASCUAL FELIPE
9	COATZACOALCOS VER.:	ARMANDO ARRIAGA MUÑOZ.
10.	IXHUATLAN DEL SURESTE:	NICOLAS CRUZ HERNANDEZ
11.	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO	CYNTIA GUERRERO TAPIA.
12	MOLOACAN VER	JUANA DELGADO FERNANDEZ
13	AGUA DULCE VER	JOSE CARMEN DE LA CRUZ REYES
14	AGUA DULCE VER	ALEJANDRO TORRUCO VERA
15	COSCOMATEPEC VER.	AMADO MARIN LOPEZ
16	ATZACAN VER	OMAR ZAPATA GARCIA
17	ORIZABA VER	LUIS ALBERTO SANCHEZ ANCIRA
18	COETZALA VER	PEDRO REYES SANCHEZ
19	VERACRUZ VER	CRISTOBAL SANTIAGO
20	ALTOTONGA VER	ELI ORTIZ LUNA
21	JALTIPAN DE MORELOS VER	FELIPE ARTURO REYES KURI
22	ACATLAN VER.	EUSTAQUEO HERNANDEZ SALAS



ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA  
Partido Político Nacional

23	CHUMATLAN VER.	RUTILIO VEGA DE LUNA
24	COATEPEC VER.	ENRIQUE HERNANDEZ SOTO
25	IXHUATLAN DE MADERO VER.	NICOLAS LORENZO HERNANDEZ
26	MISANTLA VER	JORGE LOPEZ TOBAR
27	ALVARADO VER.	JAVIER ARAIZA GAMBOA
28	ANGEL R. CABADA VER.	ROSARIO BALERIO HERNANDEZ
29	AMATLAN DE LOS REYES	ISABEL REYES GARCIA
30	VIGAS DE RAMIREZ VER	SAMUEL RIVERA BECERRA
31	TONAYAN VER.	FRANCISCO SAN GABRIEL VILLA
32	URSULO GALVAN VER	FRED JESUS LOPEZ CORTES.
33	DE IXHUTLANCILLO VER	JOSE ENCARNACION FLORES NICOLAS
34	TLACOTALPAN VER.	FRANCISCO JAVIER SALAMANCA ZAMUDIO
35	CATEMACO VER.	VICTOR LUIS MORA SOSA
36	HUATUSCO VER	ALBERTO URCINO MENDEZ GALVEZ
37	ALAMO VER	MAURICIO AGUSTIN QUINTANA FERNANDEZ
38	OTEAPAN VER	DEMETRIO MORALES SANTIAGO
39	IXHUATLAN DEL CAFÉ	ROGELIO COLORADO GALAN
40	ALPATLAHUAC	RAFAEL HERNANDEZ ROSAS.
41	MINATITLAN VER	WULLIAN PEREZ GUILLERMO
42	FORTIN DE LAS FLORES VER	ARMANDO MARTINEZ CRUZ
43	DE IXTACZOQUITLAN VER	PEDRO DAMIAN CRUZ BAEZ
44	TRES VALLES VER.	RICARDO TRONCO PEÑA
45	CD, MENDOZA VER	CIANY VARGAS HERNANDEZ
46	TEOCELO VER	RUBEN DARIO MADRIGAL SANCHEZ
47	CORDOBA VER	ISIDRO ALEMAN VIRGEN
48	RAFAEL LUCIO VER.	GUADALUPE RODRIGUEZ RAMIREZ
49	COSAUTLAN DE CARBAJAL VER.	ESAUT RAFAEL RODRIGUEZ MORALES
50	MEDELLIN DE BRAVO VER	MARTHA LETICIA RODRIGUEZ GAMBOA
51	BANDERILLA VER	OBDULIA PEREZ PENSADO
52	CERRO AZUL VER	ANICETO IGNACIO CASTILLO ORTEGA
53	SAN ANDRÉS TUXTLA VER	MARIA DOLORES RIVERA LOIDE
54	MARIANO ESCOBEDO VER	RAUL JESUS TORRES BRAVO
55	RIO BLANCO VER	EDGAR CONCHA DECTOR.
56	TLILAPAN VER	ALEJANDRA FLORES LOPEZ
57	PAPANTLA VER	HERON BARRA PEREZ

En uso de la voz Rosalinda Avila Selvas, Secretaria de Equidad, Genero y Derechos Humanos, retomó el tema respecto de las personas del PAN, Convergencia y PRI, que han tenido una experiencia de pretender una candidaturas de otro partido, por lo que preguntó si estas personas han entregado carta de renuncia a sus partidos políticos. Rafael Piñeiro López despejo su duda manifestando que efectivamente tuvieron que hacerlo ya que es parte de la legislación electoral, y la Ley Estatal de Veracruz regula las precandidaturas, y en el caso de que cada partido hizo sus precampañas, debe de presentar los listados de quienes se inscribieron como precandidatos, por lo



que tienen que presentar su renuncia, además tienen que rendirle cuentas de los gastos que hicieron en precampaña; por lo que debieron de haber integrado su planilla completa y debe de ir su renuncia. Así mismo recordó que se había firmado una coalición en el ámbito legislativo con el PRI y en el caso de ayuntamientos informo que iríamos solos, y que somos el único partido que vamos solos en ayuntamientos, porque todos los otros Partidos se van en coaliciones, en el caso del PRI la formó de manera total con el Partido Verde y, de manera casi total con Nueva Alianza, salvo algunos municipios que se reservó Nueva Alianza, en el caso del PRD va con Convergencia en algunos municipios y en otros separado, y hay un partido local que cree va con el PAN, comento que por lo menos hasta este momento en estas 67 planillas vamos solos.-----

En uso de la palabra Conrado Serrano, en calidad de Secretario de Asuntos Migratorios del CEF comenta que desconoce si en el estado de Veracruz se vaya a participar como partido político solo o exista alguna alianza política con otros partidos, cree que seria importante ver en que condiciones van, y pide que le informen sobre esto, que no tiene información en que condiciones se vaya participar electoralmente en el Estado de Veracruz.-----

En uso de la voz Susana Resendíz Díaz, Secretaria de Gestoría y Movimientos Sociales, manifestó que para poderse registrar como precandidatos tenían que haber presentado la renuncia a su partido, así como también no pudieron haber sido registrados como precandidatos si no tienen la renuncia en su poder cuando se registran. Comento que no se les ha convocado a las reuniones, por lo tanto, en ese sentido, no esta de acuerdo por lo que solicita que quede asentado en la acta la inconformidad que hay respecto de la alianza del Estado de Veracruz-----

El Vicepresidente del Partido, puso a consideración de los integrantes del CEF, decretar un receso y solicita al Delegado del CEF en el Estado de Veracruz completar lo más posible su información y pidió que haga una presentación de la información de las candidaturas a ayuntamientos del Estado de Veracruz.-----

**SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE EL RECESO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.**-----



**SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE EL REANUDACIÓN DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL SIGUIETNE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----**

---

**6. Aprobación de candidaturas a puestos de elección popular para el Estado de Veracruz.**

El Vicepresidente del CEF hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum y reinstalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado manifestando que tienen 2 puntos en el orden, uno es la aprobación de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Veracruz y el otro es aprobación de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa, recordando que se realizo el receso de la reunión cuando estaban viendo el tema de la aprobación de candidaturas del Estado de Veracruz, y lo que se acordó es que la reiniciarían solicitándole al Delegado del Estado completar lo mas posible su información, por lo que le pidió a Rafael Piñeiro que hiciera una presentación de la información de las candidaturas a ayuntamientos del Estado de Veracruz.-----

Adela Muñoz Guadarrama comenta que estuvo revisando la primer lista que les enviaron para el Estado de Veracruz, que hizo una primera reflexión del primer listado, en el recorrido de números una relación en cuestión de genero encontró muy pocas mujeres, preguntando al Delegado, en el caso de presidencias municipales que porcentaje tienen porque hay que cubrir una cuota. Por lo que el Delegado le respondió que en ese listado hay alrededor de 8 mujeres, pero que le gustaría que revisaran la integración de todas las planillas de propietarios, y que cubren el porcentaje por lo menos, el que marca la ley electoral de 70-30, pero en algunas esta 50-50, por lo menos en la integración de las planillas.-----

En voz del Vicepresidente del CEF solicita a los integrantes del mismo si está suficientemente discutido el punto favor de manifestarlo. Resultando una votación de 12 votos a favor, 1 en contra de Adela Muñoz Guadarrama y 2 abstenciones de Maria Esther Azuela Gomez y Agustín Espinosa Lagunas.-----

Adela Muñoz Guadarrama externa su preocupación, ya que el día de hoy están presentado otro documento, pero como en otros casos su preocupación es que se vaya la cuota de genero en suplencias, o este integrada en una generalidad, lo que dice es que tienen que cubrir el 30% de candidaturas titulares en municipios y alcaldías del total del registro que presentaron, que eso es solamente de manera puntual lo que esta solicitando.-----

El Vicepresidente comenta que hecha la aclaración de Adela Muñoz Guadarrama hace la petición a Rafael Piñerio Delegado del Estado de Veracruz, que lo contemple, y pone a consideración de los integrantes del CEF

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures on the left margin]*



la aprobación de las candidaturas a los ayuntamientos del Estado de Veracruz de los municipios para el Estado de Veracruz, cumpliendo con la petición hecha por Adela Muñiz, solicitando que los que estén a favor de aprobar estas candidaturas, que favor lo manifiesten.-----:

Resultando una votación respecto de la propuesta, de 9 votos a favor, 1 voto en contra de Andrés Lajous Loaeza y 6 abstenciones de Alejandro Mújica Montoya, Rosalinda Ávila Selvas, Carlos Martínez de la Torre, Agustín Espinosa, María Esther Azuela Gomez y Adela Muñiz Guadarrama, por lo tanto se aprueban las candidaturas para los ayuntamientos del Estado de Veracruz.-----

Por otro lado, en el mismo orden del día el Vicepresidente del Partido, solicita a los integrantes del CEF, se le de un voto de confianza a la Comisión Electoral para el Estado de Veracruz, para que conforme a los plazos que tiene establecida la ley electoral de la misma entidad federativa, complete la mayor cantidad posible de planillas en los municipios que pudiesen estar pendientes.--

Por lo que el Vicepresidente del CEF, puso a consideración de los integrantes del mismo, dar un voto de Confianza a la Comisión Electoral del Estado de Veracruz, para completar las planillas para candidatos a los ayuntamientos que se encuentren todavía pendientes en el Estado de Veracruz. Resultando una votación respecto de la propuesta, de 10 votos a favor, 1 voto en contra de Andrés Lajous Loaeza y 5 abstenciones de Alejandro Mújica Montoya, Rosalinda Ávila Selvas, Carlos Martínez de la Torre, Agustín Espinosa, y Adela Muñiz Guadarrama, por lo tanto se aprueba dar un voto de Confianza a la Comisión Electoral del Estado de Veracruz para que complete las planillas en los municipios que sea requerido.-----

**SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----**





ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA  
SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Guadalupe Villaseñor	Srio de Admin y Fzas	
Enrique Pérez Correa	Srio de Estudios Electoral	
Waldo Pascoe	IFE	
Enrique Villacoral	C. Acad. Estudios	
Victor Vargas Torres	Srio Organizaciones	
Ella Sánchez Cerda	Srio Desarrollo Sustentable	
Jorge Whalley	Vicepresidente	
Gloria V. Chalé G.	Srta Educ Cg C.	
Alberto Besnè	senor presidente	
Carlos Martínez de la Torre	-Srio. de Relaciones y Alianzas-	
Patricia Méndez	Fundación Voz Alternativa	
ALEXANDRO MÚSICA M.	Presidente del Consejo Político	



ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA  
Partido Político Nacional

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA  
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

México, D. F. a 16 de Julio de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A la Vigésima Primera Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.  
Con Carácter Extraordinaria**

Que se llevará a cabo el día 20 de Julio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Afectaciones Presupuestales para atender las actividades del Programa de Trabajo de la CNAEOD
6. Curso de Inducción para la Afiliación
7. Informe de la Interpretación del IFE a la Consulta sobre la Aplicación de los Estatutos respecto de los actuales Órganos de Dirección
8. Designación de Representantes a la Asamblea Nacional de conformidad con el Art. 67, inciso c) de los Estatutos
9. Reglamentos que se someterán a consideración del Consejo Político Federado.
10. Aprobación de Candidaturas a puestos de Elección Popular del Estado de Chiapas

Atentamente,

**ALBERTO BEGNÉ GUERRA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2007, A LAS 11:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Afectaciones Presupuestales para atender las actividades del Programa de Trabajo de la CNAEOD
6. Curso de Inducción para la Afiliación
7. Informe de la Interpretación del IFE a la Consulta sobre la Aplicación de los Estatutos respecto de los actuales Órganos de Dirección
8. Designación de Representantes a la Asamblea Nacional de conformidad con el Art. 67, inciso c) de los Estatutos
9. Reglamentos que se someterán a consideración del Consejo Político Federado.
10. Aprobación de Candidaturas a puestos de Elección Popular del Estado de Chiapas

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. Lista de Asistencia.**

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, pasó lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

**Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdés Tovar, Enrique Pérez Correa, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Elia Sánchez Cerda, María Esther**



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.

Azuela Gomez, Rosalinda Ávila Selvas, Andrés Lajous Loeza, Tomás Correa Ayala, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Eduardo Pérez Haro, Patricia Mercado Castro, Enrique Villareal Ramos, Alejandro Mújica Montoya-----

**2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.**

El escrutinio arrojó una asistencia de **16 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

**3. Designación de escrutadores.**

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera María Esther Azuela Gómez, para fungir como escrutadora en las votaciones, el cual se aprobó a favor 12, en contra 0, abstenciones 0 -----

**4. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, en el cual el Vicepresidente del Partido manifestó que a petición de Patricia Mercado Castro y Guadalupe Villaseñor Villalobos, se coloque el orden del punto 5 y el punto 6, hasta el final.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta de 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba la modificación al orden del día. -----

**5. Afectaciones Presupuestales para atender las actividades del Programa de Trabajo de la CNAEOD**

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido, Jorge Wheatley, manifestó que el Secretario de Administración y Finanzas, presentará un informe sobre las partidas de gasto, a fin de definir cuáles son los rubros que se afectarán para cubrir el presupuesto presentado por la Comisión, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

**6. Curso de Inducción para la Afiliación**

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente de partido le dio el uso de la palabra a Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación Voz Alternativa, para que realice su presentación, a la que se hicieron varias recomendaciones, Jorge Wheatley manifestó que si se contaba con un documento en el que se contemplara una lista de cuáles son los valores, que debería de ser más concreto, como los son datos e ideas, sin perder de vista que es de inducción y no de historia.-----

En uso de la voz Eduardo Pérez Haro, Presidente del Consejo Consultivo, manifestó que las expresiones tienen que ser menos académicas, sino más sencillas, por lo que agregaría que hay que acopiar elementos que den identidad a la gente. Por otro lado Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Secretaria de Educación, Ciencia y Cultura, manifestó que se trataba de hablar de las reglas y de platicar un poco del Partido, ya que no se puede tener un perfil de las personas que pueden llegar a afiliarse.-----

Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación Voz Alternativa, en uso de la voz, manifestó que el objetivo no era un curso para que entren al partido, sino la enseñanza, que se consideraría el aspecto coloquial; por lo que se trabajará para aumentar la explicación, puesto que la idea es que la exposición sea de veinte minutos y de diez minutos para preguntas y respuestas.-----

En el mismo punto del orden del día el Vicepresidente del Partido puso a consideración de los integrantes del CEF, que se moviera este punto del orden del día para la siguiente reunión, a fin de poder hacer las modificaciones correspondientes al documento presentado.-----

Resultando una votación respecto de propuesta de 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. -----

**7. Informe de la Interpretación del IFE a la Consulta sobre la Aplicación de los Estatutos respecto de los actuales Órganos de Dirección**

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, manifestó que se envió el documento que se recibió del Instituto Federal Electoral y la interpretación que hace a los nuevos Estatutos y su relación con los actuales órganos de dirección del partido, por lo que se da lectura.-----



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

En uso de la voz Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, manifestó que le parece extraño este documento porque en algunos términos se contradice a una pregunta expresa; el Instituto Federal Electoral nos dijo que iba aprobar los Estatutos pero con algunas modificaciones. Por lo considera, que esto se presta para muchas interpretaciones jurídicas, porque abre un universo de posibilidades, pero es un hecho que tenemos un documento que no necesariamente genera certidumbre. Por otro lado, Andrés Lajous Loeza, Secretario de la Juventud, manifestó que los transitorios son parte de los Estatutos, y que efectivamente la única razón por la que el Comité Político Federado puede seguir es el transitorio. Por otro lado, el Vicepresidente del Partido manifestó que quizá valdría la pena preguntar sobre otros órganos de Dirección. En uso de la voz Alejandro Mújica Montoya, Presidente del Consejo Político Federado, manifestó que el problema no es estatutario sino reglamentario, y que el artículo 17 de los Estatutos dice quienes forman parte del Comité Político Federado, así como también el Comité Ejecutivo Federado.-----

En el mismo punto del orden del día, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora Secretaria de Educación, Ciencia y Cultura, en uso de la voz, manifestó que también aplica al Comité Político Federado, ya que se tiene una sentencia del Tribunal, donde dice que el Comité Ejecutivo Federado no forma parte del Comité Político Federado sino los 160 consejeros. Y si aplica también al Comité Ejecutivo Federado, puesto que resulta que el impacto mayor en este sentido sería en cuanto a la conformación de la Asamblea Nacional del próximo año. No es en cuanto a los reglamentos, ya que el Comité Político Federado aprobará reglamentos para órganos que aún no existen.-----

En uso de la voz el Presidente del Comité Ejecutivo Federado, manifestó que no tiene caso dar más interpretaciones, ya que le parece que la interpretación que se esta dando para el Consejo Político es clara, por lo que no hay nada que pueda sustentar que esta interpretación pueda ir en contra, en todo caso es un asunto que no le daría mayor importancia, por lo que considera que la interpretación general de los nuevos Estatutos es mucho más sólida. Por lo que se dan por enterados de la respuesta del Instituto Federal Electoral.-----

**8. Designación de Representantes a la Asamblea Nacional de conformidad con el Art. 67, inciso c) de los Estatutos**

En el presente punto del orden del día el Vicepresidente del Partido, Jorge Wheatley, manifestó que hay 2 propuestas, una que está ligada con el resultado de las votaciones, y la segunda a partir de la lista nominal, evidentemente

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom center-left]*

*[Handwritten signature at the bottom center-right]*



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

considerando el número de entidades federativas que pasa del 2 % y lo único que varia, insisto una con los votos y la otra, la lista nominal, casos particulares son Distrito Federal y el Estado México. En el caso de la primera fórmula que esta ligada con los votos, el Distrito Federal y el Estado México tendrían 22 representantes. En el caso de la segunda, el Distrito Federal tendría 10 y el Estado México 13. Por lo que estas son las 2 propuestas, el punto es que se tendría que decidir cual es la mejor fórmula para incluirla en el reglamento correspondiente a la Asamblea Nacional. Así mismo, hace una aclaración respecto de lo aprobado en los Estatutos es decir, que únicamente los estados que pasaron del 2% tendrían derecho a tener representantes.-----

En uso de la voz Enrique Pérez Correa, Secretario de Asuntos Electorales, manifestó que se puede poner una fórmula transitoria para la Asamblea Nacional y después un criterio para las siguientes elecciones, por lo que propuso distribuir los 100 delegados ente los 9 estados que están considerados en el cuadro. Por otro lado, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, comentó que para esta Asamblea Nacional del 2008, no se podrían aplicar los 100 delegados o representantes, dado lo que dice el estatuto referente al Consejo Político Nacional, por lo que da lectura al inciso c). Así mismo recordó que ese artículo es lo que aprobaron en la Asamblea y quedó en los Estatutos, y se está siguiendo con la interpretación del Instituto Federal Electoral, ese consejo no va existir hasta que lo nombremos en la Asamblea Nacional de febrero, y al no existir el Consejo Político Nacional, para esta primera Asamblea no se podría aplicar este inciso de los Estatutos dado que no existe el Consejo Político Nacional; independientemente de esto, se necesita definir la fórmula con la que se van a asignar los 100 representantes cuando se den, ya que se tiene que estar en los reglamentos que se van a aprobar en el Consejo Político del día de mañana, por lo que hay dos propuestas, la primera formula esta ligada a los votos obtenidos en la elección federal pasada y la segunda esta ligada a la lista nominal. -----

En el mismo punto del orden del día, el Presidente del Partido, manifestó que ambas fórmulas son correctas y lo más correcto es dejar la totalidad de hasta 100 representantes.-----

El Vicepresidente del CEF, puso a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta respecto de la designación de Representantes a la Asamblea Nacional de conformidad con el Art. 67 , inciso c) de los Estatutos por lo que no existiendo dudas al respecto, se paso a una votación indicativa del presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación indicativa a favor de la primera fórmula.-----





ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.

**9. Reglamentos que se someterán a consideración del Consejo Político Federado**

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido en uso de la voz, manifestó que se tienen cinco reglamentos que fueron distribuidos: Comités de Acción Política, Asambleas, Finanzas, Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección y Consejos Políticos. Por lo que empieza por el reglamento de Comités de Acción Política.-----

En uso de la voz Andrés Lajous Loaeza, Secretario de la Juventud, propuso que no sea la Secretaria de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional la competente, sino que sea la responsable de hacerlos públicos pero no la que decida que Cap's registra; por otro lado, siendo el caso de que alguno de los Cap's no cumplieren con su cometido, sea la Secretaría la que impugne; por lo que propone que la Secretaría tenga atribución de impugnar ante la justicia partidaria. En uso de la voz Tomas Correa Ayala, Secretario de Seguridad Social, manifestó que exista una comisión de registro de Cap's, por lo que Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, manifestó que no consideraba que una comisión ni la secretaria deben de ser los que decidan si existe o no un Cap. El siguiente tema es ver quien lo registra. Por otro lado, el Vicepresidente del Partido propuso eliminar el artículo 7 y se dejaría el artículo 6, mientras tanto Enrique Villarreal Ramos, Presidente del Centro de Estudios, manifestó que en relación al artículo 4 en términos generales esta correcto, sin embargo considera que hace falta un transitorio, por lo que se tendría que decirse con claridad que el Coordinador del Cap por esta ocasión es el que solicita el registro.-----

En el mismo orden del día, en uso de la voz Andrés Lajous Loaeza, Secretario de la Juventud, manifestó que el artículo 13 es innecesario, puesto que se puede modificar el plan de trabajo, por lo tanto se puede quitar. Por otro lado, Tomas Correa Ayala, Secretario de Seguridad Social, manifestó que de alguna manera debe de haber en el reglamento una rendición de cuentas del consejero que salió, ya que representa a ese Cap y este tiene que funcionar, por lo que tienen que tener un plan de trabajo que este supervisado, ya que tiene que haber un seguimiento. Por otro lado, el Vicepresidente del Partido manifestó que hay una petición de la Comisión Nacional en el que solicitan que las cuotas a los afiliados las cobren los representantes de los Cap's, por lo que Enrique Villarreal Ramos, Presidente del Centro de Estudios, hizo la aclaración que en el Reglamento de la Comisión no menciona que tienen que pagar una cuota. Por lo que el Vicepresidente del CEF, da por terminado el tema del Reglamento de Cap's, para continuar con el siguiente reglamento-----



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.

En uso de la voz el Vicepresidente del CEF, manifestó que seguiría el **Reglamento de Afiliación**, en el cual consideraba se podría ligar que cada Consejo Político podría formar una comisión para validar el registro de Cap's y de afiliaciones. En uso de la voz Enrique Villarreal Ramos, Presidente del Centro de Estudios, manifestó que no se habla de cuotas en el Reglamento de Afiliación, sin embargo el Vicepresidente del Partido comentó que habría de incluirlo; por lo que en Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Secretaria de Ecuación, Ciencia y Cultura, manifestó que no es requisito pagar la cuota para afiliarse, sino que es para la vigencia de derechos.-----

El vicepresidente del Partido comentó que se han recibido la renuncia de varios integrantes de este CEF, los cuales son los siguientes: Eduardo Bordonave Zamora, Agustín Espinoza Lagunas, Jesús Renato Consuegra Carrillo, Javier Cruz Vega, Ignacio López Pineda, Susana Resendiz Díaz y Conrado Serrano García, por otro lado propone que en el reglamento se agregue que quienes renuncien a este partido no podrán afiliarse por lo menos en tres años. Por lo que no habiendo más discusión sobre el tema se pasó al siguiente reglamento-----

En uso de la voz del Vicepresidente del Partido manifestó que seguiría el Reglamento de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, así mismo recordó que este anteproyecto lo realizó la propia Comisión cuyos objetivos son los siguientes: que el procedimiento facilite el que se cumplan los Estatutos, que haya afiliados o cap's, y no tener nada relacionado con el cobro de las cuotas; por otro lado podría ser que en la Asamblea el representante lleve las cuotas de cada uno de sus afiliados.-----

En uso de la voz Andrés Lajous Loaeza, Secretario de la Juventud, manifestó que en general la primera parte son como las atribuciones de la Comisión, por lo que considera conveniente que se pongan los requisitos para el cargo de Secretario Técnico.-----

En uso de la voz el Vicepresidente del CEF, manifestó que el reglamento de la Comisión el cual es definitivo, y dentro de ese reglamento se hace referencia a un reglamento de asambleas, por otro lado hizo la aclaración de que en algunos estados donde se votará por plantillas y otros por listas abiertas. En el caso de la Mesa Directiva, en el Estatuto no precisa dos posibles procedimientos, sin embargo en este caso es diferente ya que en el Estatuto hace mención que se tiene que escoger entre dos cosas. Con esto da por terminado el tema del Reglamento de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, para continuar con el siguiente reglamento.-----

En uso de la voz del Vicepresidente del Partido manifestó que continuaría con el Reglamento de Asambleas, el que le da el uso de la palabra a Andrés Lajous



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

Loeza, Secretario de la Juventud, el cual hizo varias observaciones respecto lo siguiente, en el artículo 11 párrafo 6, no se encuentra clara la redacción por lo que se tendría que corregir, por otro lado en el párrafo de abajo respecto a los suplentes, se tiene que especificar si es por renuncia, otro supuesto es en las atribuciones de la presidencia de la mesa directiva de la asamblea ya que hay dos artículos los cuales son el 14 y el 15, por otro lado en el incisos g) y f) del artículo 16, considero que es necesario que se someta a votación, y por último en el transitorio primero hay un error. Por lo que no habiendo más discusión sobre el tema se pasó al siguiente reglamento.-----

En uso de la voz del Vicepresidente del Partido manifestó que se dará continuación con el Reglamento de Finanzas, en el cual señaló que la propuesta de finanzas es que el presupuesto sea mensual.-----

En uso de la voz Jorge Wheatley, manifestó que el acuerdo para autorizar el presupuesto a la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, dice que se faculta al Comité Ejecutivo Federado para adecuar el presupuesto, sin embargo el siguiente párrafo dice que el Consejo Político es el que acuerda, así mismo la comisión considero para hacer el presupuesto no incluía la afiliación y el proceso de certificación de las Asambleas. Por otro lado Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, manifestó que la propuesta de finanzas es aprobar un presupuesto de 15 ó 20 y ver como va, básicamente en viáticos y pasajes, así mismo se tiene un comparativo del primer trimestre con el segundo, que perfectamente bien se pudiera palear un posible endeudamiento de máximo 15 millones dejando como una última instancia, y aplicar medidas de autoridad dentro del Comité Ejecutivo Federado, así mismo realizo una proyección del presupuesto, incluyendo Servicios personales es decir nomina, lo que reciben los cep's que van a estar disueltos, fundación, centro de estudios, asesorías y medios.-----

El Vicepresidente en uso de la voz manifestó que debemos buscar la forma de ahorrar y lo máximo que se podría endeudar sería con 15 millones de pesos más y buscar ahorros para cubrir lo que la comisión esta pidiendo, por otro lado, se tiene que proyectar el ejercicio del presupuesto a junio.-----

**11. Aprobación de Candidaturas a puestos de Elección Popular del Estado de Chiapas**

En el presente orden del día el Vicepresidente del Partido, manifestó que por falta de tiempo se moviera este punto para el próximo CEF, por lo que se da por terminada la presente sesión.-----



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
 COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
 VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
 20 DE JULIO DE 2007.

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,  
 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA  
 SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Gpe. Ulloa Sosa V Secretario de la  
 Adm y Finanzas

Enrique Pérez Correa Sr. Asuntos  
 Exteriores

Juan José Pascoe IFE

VICTOR VARGAS TORRES Sr. Organismo

Enrique Villanueva Centro d. Estudios

Eduardo Pérez Haro Pte. Consejo Consultivo

EMMA SANCHEZ CERDA SRIA DE DESARROLLO  
 SUSTENTABLE

Jorge Wheatly Vicepresidente

Gloria V. Chalé G. Sr. Educ. y C.

Alberto Bagnés Sosa presidente

Patricia Mercado C. Presidenta Federati  
 V de Alternativa

ALEJANDRO MÚSICA M. Presidente del CPF



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA PRIMERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
20 DE JULIO DE 2007.**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,  
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA  
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2007**

**NOMBRE**

**CARGO**

**FIRMA**



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.**

México, D. F. a 7 de Agosto de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A la Vigésima Tercera Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.  
Con Carácter Extraordinaria**

Que se llevará a cabo el día 9 de Agosto de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 12:00 horas, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Reunión con la Comisión Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección.

Atentamente,

**ALBERTO BEGNÉ GUERRA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2007, A LAS 11:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Reunión con la Comisión Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, pasó lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdés Tovar, Enrique Pérez Correa, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Elia Sánchez Cerda, María Esther Azuela Gómez, Rosalinda Ávila Selvas, Tomás Correa Ayala, Andrés Lajous Loaeza, Adela Muñiz Guadarrama, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñeiro López, Eduardo Pérez Haro, Dora Patricia Mercado Castro, Enrique Villarreal Ramos, Jorge Carlos Díaz Cuervo, Marina Arvizu Rivas y Elsa Conde Rodríguez, Mauricio Gómez Gómez, Carlos García García, Claudia Isabel Barrón Martínez.-----

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten initials and signatures at the bottom]*



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

**2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.**

El escrutinio arrojó una asistencia de **20 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado, 2 Diputadas Federales, 2 Diputados locales y 2 subsecretario y la Secretaria Ejecutiva del Consejo Político Federado**, en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

**3. Reunión con la Comisión Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección.**

En el presente punto del orden del día, Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, recordó que el motivo para que se convocara a esta reunión fue que la Comisión responsable del proceso interno solicitó tener un encuentro con el Comité Ejecutivo Federado, con el propósito de dar lectura a un documento en el que plantean su valoración sobre la primera etapa del proceso de conformación y registro de Caps, así mismo informan de una serie de acuerdos que adoptaron el viernes de la semana pasada. Por lo que el Presidente del Partido sede la palabra a Javier Santiago Castillo, Presidente de la Comisión Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, quien en representación de los integrantes de esa Comisión dio lectura a dicho documento. Al término de dicha lectura hace un comentario respecto de retirarse de la reunión ya que de ninguna manera pretenden asumir un espacio de discusión que corresponde al Comité Ejecutivo, por lo que cree pertinente hacer un llamado a modificar la estrategia y poder contribuir a la consolidación de este Partido.-----

En uso de la palabra del Presidente del CEF, comento que le fue informado que al término de la lectura los integrantes de la comisión se retirarían. Por otro lado, invita a hacer una reflexión autocrítica para valorar si existen posibilidades de atender este llamado solamente a través de medidas de carácter procedimental, o si el asunto exige ir al fondo de lo que esta ocurriendo; por lo que le parece que el daño que se ha hecho, la distorsión de este proceso no se va a resolver si entran en un ejercicio de debate, de discusión, sin fijar condiciones para ello, por el contrario, si no lo analizan bien, sino hacen antes esa reflexión se podría agudizar la crisis y polarizar aún mas las posiciones. En ese sentido, siendo una reunión especial, pone en consideración de los presentes que se haga un receso o simplemente concluya con esta lectura del documento que hizo la Comisión y se





ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

de la oportunidad de dar una reflexión, pero eso en modo alguno se opone a cualquier otro planteamiento, así mismo comenta si alguien quisiera hacer alguna intervención, ya que esta abierta la mesa, o bien si consideran que deben abrir este espacio para una reflexión y en todo caso poder ordenar, por lo menos los términos de un ejercicio de valoración colectivo, están las 2 posibilidades abiertas.-----

En uso de la voz, Andres Lajous Loaeza, Secretario de la Juventud, manifestó que la Comisión hace un llamado adecuado, al citar los Estatutos ya que el Partido reflejó en algo su espíritu en esos Estatutos; sin embargo, el Partido no ha actuado en consecuencia, por lo que también vale la pena mencionar que de ninguna manera esos Estatutos y todos lo saben porque todos estuvieron en la negociación y esos reglamentos no se hicieron con ingenuidad alguna, por el contrario se hicieron sabiendo como opera la política en nuestro país, pensando en la política real, poniendo controles y mecanismos restrictivos, se hicieron creando una Comisión Autónoma, en donde se decidió que le darían la señal de prioridad, porque como todos sabemos en una institución la prioridad se refleja en el presupuesto y el presupuesto que aprobó el Partido hace prioritario el trabajo de construcción del Partido. Por lo tanto, este Partido dejo muy en claro con esas reglas y con ese presupuesto que era lo que quería de si mismo, y sin embargo este Partido no lo cumplió. Efectivamente también la comisión en su documento, plantea el problema logístico que ha implicado la manera de operar de este Partido, es decir que nadie puede estar preparado logísticamente para la operación política que se ha llevado a cabo en este Partido, por lo tanto es un problema logístico y un problema político, sin embargo normalmente en condiciones democráticas y en los anhelos democráticos las reglas son la expresión de los acuerdos políticos y por eso la importancia de las reglas, si las reglas no son expresión de un acuerdo político las reglas dejan de ser importantes o si se considera que las reglas no son importantes tampoco existe la posibilidad de que hayan arreglos políticos.-----

Eduardo Pérez Haro, Presidente del Consejo Consultivo, en uso de la voz manifestó que expresar la pertinencia del pronunciamiento que hace la Comisión, que obliga un espacio de reflexión, de deliberación, y que de esta manera se pueda buscar las maneras en ordenar o reencausar el proceso, ya que en este momento hay 2 fuertes tendencias en el debate del Partido, por lo que es muy conveniente reflexionar la vía, la manera porque podría ser un calculo empírico, podría ser que se llegue a un proceso en el que se desgasten todos, se expusieran muchísimo y al final se llegaría a la misma circunstancia. Por lo que propuso que se tuviera un receso, para conversar para poder dar un formato a la deliberación y a la agenda para el tratamiento del problema y sobre esa base regresáramos a tomar una determinación.-----

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

Carlos García García, En uso de la voz manifestó que le parecía acertado lo de abrir un paréntesis, ya que no esperaba muchos problemas en Campeche, tomando en cuenta que el año pasado apenas se obtuvo 500 votos, por lo que realizo una pregunta respecto del supuesto de llegar a si el día de hoy con esta pequeña muestra aleatoria que fue este proceso en el primer paquete de estados, si la respuesta es la misma.-----

Por otro lado, Carlos Martínez de la Torr, Secretario de Relaciones y Alianzas, manifestó que está de acuerdo en que se imponga un receso, ya que lo que planteo la comisión es lo suficientemente importante como para no discutirlo en este momento, por lo que es momento de algunos posicionamientos generales para que la reflexión que se va a realizar tal vez pueda ser mas fructífera, así mismo recordó que se encuentran en este proceso, y que las diferencias políticas nunca fueron tratadas y esto es respecto del tipo de Partido que se quiere y que estrategias se tomaran, ya no histórica para este Partido, sino incluso para el 2009 y 2012, se han evidenciado cada vez que se tiene que hablar de política de alianzas, por lo que hizo hincapié que el problema logístico es muy importante desde su punto de vista, sin embargo seria mas importante que empezara a aplicar las reglas que ellos mismos dieron, es decir aquellas personas que sean sorprendidas realizando actos en contra de los reglamentos que ellos mismos crearon, tienen que ser sancionadas. Asimismo, opina que la Comisión debería de hacer un gran esfuerzo por efectivamente tratar de aplicar las reglas que dieron para evitar que el Partido sea controlado por las clientelas y por quienes manejan a esas clientelas, porque al final de cuentas es lo que puede suceder. Se tienen las reglas y se tiene que llegar a un compromiso de respetar las mismas. Por lo que esta de acuerdo en respetar esas reglas que ellos mismos dieron, y si eso implica que tiene que ser sancionado quien quiera que falte a estas reglas-----

En uso de la voz Marina Arvizu, Diputada Federal, manifestó coincidir en que tienen que reflexionar respecto a lo que les dijo la Comisión y que este primer proceso dejo de manifiesto 3 cosas, primero se perdieron la confianza, luego se faltaron al respeto y finalmente se agredieron, por lo que efectivamente la Comisión tiene que aplicar las reglas, porque también queda claro que no se aplicaron las reglas tal cual estaban planteadas, sin embargo tienen que llegar a buscar los acuerdos políticos, y que es necesario buscar acuerdos políticos. Además de estar muy a tiempo de recomponer el camino, porque entonces cual seria la diferencia entre los Partidos de siempre y este.-----

Mauricio Gómez Gómezco, comento que el gran asunto no es de procedimiento, sino de fondo y consiste en poder sacar acuerdos políticos, por lo que considera



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

que tienen que ser capaces como Dirección Nacional de tener una visión mucho más amplia y que tendrán que ser capaces de ponerse de acuerdo en lo fundamental, que tiene que ver con consolidar esos acuerdos políticos que le dieron viabilidad a la nueva opción política, y que lo único que les queda es garantizar los acuerdos políticos, y que en ese sentido se pueda dar esa orientación la Partido, sin embargo no la ve la posibilidad de poder resolver los asuntos intra partidarios, ya ese es un asunto de casa, que tendrán que resolver ellos mismos y a partir de que estos acuerdos políticos que logren transitar con un procedimiento acorde a los acuerdos políticos que garantice la estabilidad del Partido y la viabilidad en su existencia futura, también coincide con el planteamiento que no tiene nada que ver con un asunto de la inmediatez, sino con un proyecto rumbo al 2009 y al 2012, en donde esos acuerdos se tienen que suscribir con esa visión.-----

Por otro lado, en uso de la voz Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, manifestó que coincide con las posturas que ha expresado la mayoría, por lo que ve pertinente el espacio que puedan tener para discutir, analizar y ver de que manera encontraran una respuesta adecuada al marco jurídico que se dieron, ya que existe un problema; más allá de lo político, se tiene un problema legal que tienen que cumplir, ya que hay fechas establecidas por el Instituto Federal Electoral, se tiene, de acuerdo al calendario que se esta trabajando ya con la Consejo Político, las Asambleas en esos 3 estados. ¿Qué sucede si estos procesos estuvieron marcados por estos elementos que nos planteo la Comisión donde el día 18 se tiene que hacer Asambleas? Adicionalmente expresó que quiere entregarles un pequeño corte de cuánto está saliendo el proceso a nivel económico, del cual les pasaran un primer cuadro donde viene desglosado la primer etapa, dividido por papelería, viáticos, boletos de avión, logística, adquisición de equipo de computo, impresos y servicios personales, en esta primera etapa salvo los ajustes que se puedan ir haciendo, porque el objetivo fue hacerlo para que todos tuvieran una visión de cuanto está saliendo este asunto. A la fecha se cuenta con un gasto global de 1'325,479.81 y se tiene lo que se ha avanzado con respecto a la programación de la segunda etapa que implica el DF y los otros estados, donde a la fecha del 1° de Agosto tenemos un gasto de 977,888.17, son elementos que están en la mesa.-----

Elsa Conde Rodríguez, Diputada Federal, manifestó que considera pertinente tomarse un receso ya que el llamado a la reflexión es un llamado colectivo que tiene que ubicarlos y reubicar en el tipo de Partido que quieren construir, así mismo en las diferencias políticas y la forma en como resolverlas, por lo que considera que se debería reflexionar respecto de lo que no son capaces de cumplir con el consenso que se había logrado, así mismo recordó que los Estatutos fueron aprobados por consenso y la reflexión es que sobre eso ahora

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

hay que construir un pacto por lo que exteriorizó estar dispuesta a ir a un acuerdo donde se recuperen los Estatutos y el camino de la legalidad para este Partido.-----

El vicepresidente del CEF en uso de la voz, exteriorizó que el momento en el que se encuentran lo calificaría de muy serio, ya que es un punto de inflexión para poder retomar y definir cómo se va a seguir avanzando en este proyecto, considera que todos los puntos de inflexión tienen esa característica, puesto que la oportunidad que se esta dando es de todos porque a final de cuentas son los que decidieron el método, todos los que estuvieron aquí sentados mas todos los que asistieron en la Asamblea, esa decisión colegiada que finalmente se ve expresada en los Estatutos, fue una decisión reflexionada y fue una decisión ampliamente discutida, eso en alusión a la intervención de Carlos Martínez de la Torre, así mismo se esta dando también esta oportunidad al haber nombrado a una Comisión como la que acaba de presentar su informe, si algo le satisface es la buena decisión que tomo este Partido al haber nombrado a esa Comisión y a los Comisionados que la integran. El informe que presenta la comisión, son recomendaciones de mucha profundidad, que invita a la reflexión. Así mismo existe un problema que incluye dos vertientes, por un lado el problema logístico y por el otro lado el problema político, por lo que considera que el problema real es el problema político y en ese sentido le parece imprescindible que encontremos la manera de poder llegar a acuerdos políticos que permitan que ese acuerdo inicial, expresado en los Estatutos, se aplique de alguna manera que no sea el camino que se expresó en el primer intento de aplicarlos y cuáles van hacer las estrategias que pensamos seguir para el 2009 y el 2012, consideró que el fondo de esa discusión es el que va a permitirles seguir adelante en esta tarea de construcción, y que deben buscar diferentes alternativas para poder seguir transitando, así mismo se debería de llegar a un acuerdo político para seguir transitando. Respecto de la pregunta que realizo Guadalupe Villaseñor Villalobos en relación al procedimiento logístico del proceso, comento que el día de ayer Luciano Nicanor Rippley informo que el Instituto Federal Electoral no incluyó en su sesión del día de hoy, la aprobación de las modificaciones a los Estatutos, esto origina que no se puedan hacer Asambleas estatales, es decir, no se si esta claro, hasta que el Instituto Federal Electoral apruebe las modificaciones a los Estatutos, entonces podremos iniciar el proceso de Asambleas Estatales, pero el hecho es que se juntan 2 circunstancias que impiden por poner un ejemplo, el seguir con el calendario que habíamos aprobado en lo relacionado a las Asambleas Estatales, comento que se han hecho ya algunos ejercicios para diseñar posibles alternativas para resolver esta contingencia y que si hay salidas, es decir sí hay manera de seguir avanzando, sí hay manera de mover el calendario de tal forma que podamos cumplir con las siguientes etapas y poder llegar, quizá no el 25 de Febrero pero si a principios de marzo en los diferentes escenarios que se esta construyendo. Con esto lo que preocupa es el tiempo.-----

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

Enrique Pérez Correa, Secretario de Asuntos Electorales, manifestó que existe un plazo perentorio, por lo que propuso que se fijará un término en el tiempo para poder arribar una solución de carácter político y así mismo reinicien inmediatamente el procedimiento ya se había elegido, puesto que para modificarlo, implica la concurrencia de ambas partes y en un desacuerdo no va haber movimiento alguno que se pueda dar, por lo que se debería de dar un plazo y terminado ese plazo reiniciar inmediatamente.-----

Brenda Arenas Ocampo, Secretaria de Asuntos Internacionales, en uso de la voz, manifestó que tenía una duda si se interrumpe el proceso de disolución en los estados, por lo que se debería de tomar una decisión puesto que no se puede continuar teniendo estados sin dirección.-----

El Vicepresidente del Partido en uso de la voz, exteriorizó que le parecía lo más conveniente que pronto se reunieran, posiblemente el próximo lunes o en su caso antes, y en el supuesto que se llegaran a reunir pronto, se comprometería a presentarles la posible solución de lo que se esta tratando, en donde todavía no se mueve mucho el calendario, en ese sentido tenemos una pequeña holgura de una semana todavía para poder seguir avanzando con el plan original, los grupos que se han disuelto de todas maneras tendrían que hacerse los Cap's y estarían dentro de los tiempos que se están previendo, en el caso de que se pasara una semana más, en efecto se tendría que cambiar el asunto de las disoluciones, sin embargo en este momento consideraba que no conviene cambiar todo el proceso de disolución.-----

Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, en uso de la voz, señaló que respecto a los grupos, se tenía contemplado para el día 8 de agosto del presente año, el grupo IV, y a raíz de esta situación comentó con Carlos Martínez de la Torre, esta situación, por lo que no dieron paso a este proceso hasta tener esta reunión y tomarán esa decisión, por lo que únicamente se ha llegado al grupo 3, y esta en espera el grupo 4.-----

Jorge Carlos Díaz Cuervo, Diputado local, en uso de la voz manifestó que seria un error dilatar el proceso que habían acordado, ya que necesitan establecer condiciones adecuadas para el desarrollo de este Partido, sugirió se buscara la forma de llegar a un acuerdo, que pudiera permitirles reiniciar el proceso con los ajustes que se crean convenientes, reiniciar un proceso que les lleve a lo que de fondo tienen que hacer, como dar dirigencias estatales y eventualmente una dirigencia nacional que emane verdaderamente Asambleas constitutivas y que ya le de organicidad y estructura al Partido en todos los estados. Por lo que la decisión que se debe tomar es construir este espacio, así mismo tendrían que



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.**

sentarse a negociar y hacer pactos y a reconstruir confianzas continuar con el proceso de renovación de dirigencias estatales, o de constitución de dirigencias formales en los estados y eventualmente a una Asamblea en el mes de febrero del 2008.-----

En uso de la palabra el Presidente del Partido dio por concluida esta sesión manifestando que la Comisión esperara una respuesta, en términos de reorientación del proceso y de civilidad. Dicho esto se da por terminada esta reunión.-----

**SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----**



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,  
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA  
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Guadalupe Villaseñor Srta de Admón. y Finanzas.

Enrique Pérez Corra Srta. Asesor  
Electoral

Mariano Pascoe IFE

Enrique Villanueva C. Dir. de Estructuras

Victor Vasco Touza Srta de Organización

Eduardo Pérez Haro Pte. Consejo Consultivo

Felix Sanchez Cerda Srta de DESARROLLO SUSTENTABLE

Jorge Wheatley Vicepresidente

Gloria V. Chalé G. Secretaria Educ C y C.

Alberto Bagné Srta. Presidente

B. Arenas Srta. A. Intemas.

Carlos Martínez de La Torre - Srta. de Relaciones y Alianzas

Rafael Prieto Srta. Rep. Pres. RFE.

*(Handwritten signatures and initials corresponding to the names in the table)*



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA TERCERA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
9 DE AGOSTO DE 2007.

ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,  
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA  
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2007

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Patricia Menéndez	Fundadora Voz Alternativa	





**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**

México, D. F. a 10 de Agosto de 2007.

Con fundamento en los artículos 19 y 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A la Vigésima Cuarta Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.**  
**Con Carácter Extraordinaria**

Que se llevará a cabo el día 14 de Agosto de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional y de mayoría relativa para el Estado de Tlaxcala.
6. Candidatura al Gobierno del Estado de Michoacán
7. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional para el Estado de Chiapas.
8. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional para el Estado de Sinaloa
9. Aprobación de Candidaturas a Regidores para el Estado de Sinaloa
10. Renuncia del Coordinador del CEF Jalisco

Atentamente,

**ALBERTO BEGNÉ GUERRA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**DE ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**

Atentamente,  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
 VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007  
 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
 14 DE AGOSTO DE 2007.



ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2007, A LAS 11:00 HORAS,, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional y de mayoría relativa para el Estado de Tlaxcala.
6. Candidatura al Gobierno del Estado de Michoacán
7. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional para el Estado de Chiapas.
8. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional para el Estado de Sinaloa
9. Aprobación de Candidaturas a Regidores para el Estado de Sinaloa
10. Renuncia del Coordinador del CEF Jalisco

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. Lista de Asistencia.**

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdez Tovar, Enrique Pérez Correa, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chale Góngora, María Esther Azuela Gómez, Rosalinda Avila Selvas, Tomás

*(Handwritten signatures and marks at the top of the page)*

*(Handwritten signatures on the left side of the page)*

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**

VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
14 DE AGOSTO DE 2007.



Correa Ayala, Andrés Lajous Loeza, Adela Muñiz Guadarrama, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñero López, Eduardo Pérez Haro, Dora Patricia Mercado Castro, Enrique Villareal Ramos.

**2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.**

El escrutinio arrojó una asistencia de 18 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Bagné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.

**3. Designación de escrutadores.**

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Luciano Nicanor Pascoe Rippey, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual se aprobó con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**4. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Posteriormente se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó a favor 15, en contra 0, abstenciones 0.

**5. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional y de mayoría relativa para el Estado de Tlaxcala.**

Conforme al orden del día, el Vicepresidente del Partido otorgó el uso de la voz a Enrique Villareal Ramos, Delegado del CEF para el proceso electoral, quien informó que se han hecho recorridos en varios distritos y municipios de Tlaxcala, constatando que hay un trabajo consistente del partido. Asimismo, solicitó que el Coordinador de Tlaxcala, Agustín Herrera Guerrero, hiciera la presentación de los precandidatos y expusiera el perfil general de los mismos. Posteriormente, comentó que hubo varios ofrecimientos para entrar en coaliciones, lo cual revela que se está trabajando, pues no a cualquier partido le ofrecen los partidos grandes entrar en coalición. No obstante aclaró que siguiendo la línea de ir solos a la elección, se rechazaron dichos ofrecimientos con todos los riesgos que implica pues la ley estatal pide el 3% de la votación, lo que representa obtener unos 25 mil o 30 mil votos con pocos recursos. A continuación cedió la palabra a Agustín

*(Handwritten signatures and marks)*

*(Handwritten signatures)*

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**



Herrera Guerrero, Coordinador en el Estado de Tlaxcala, quien hizo un relato de lo que se ha estado haciendo en el Estado, y dio lectura a la lista de precandidatos inscritos para diputaciones locales de Mayoría Relativa para el Estado de Tlaxcala la cual es la siguiente:-----

**Precandidatos inscritos para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa para el Estado de Tlaxcala:-----**

Distrito	Propietarios	Precandidato	Suplente
1	María Estrella Sánchez	Erica Morales Tecante	Erica Morales Tecante
2	Emiliano Hernández Martínez	Norma Escobar Cruces	Norma Escobar Cruces
3	Florencio Fuentes Romano	Iris Hernández Amador	Iris Hernández Amador
4	Adalberto Sánchez Solís	Edgar Flores Nava	Edgar Flores Nava
5	Celedonio Enrique Ahuatzin	Ana Gloria González Rivero	Ana Gloria González Rivero
6	Isidra Sánchez Hernández	Alejandra Morales Sánchez	Alejandra Morales Sánchez
7	Javier Morales Miranda	Yadira Lara Romero	Yadira Lara Romero
8	Eunice Barbosa Xochicale	Zenaida Cuahutle Álvarez	Zenaida Cuahutle Álvarez
9	Arely Aguilar Pérez	Francisco Ixtapale Tlecutli	Francisco Ixtapale Tlecutli
10	José Luis Alonso Pérez	Rogelio Pérez Pérez	Rogelio Pérez Pérez
11	Adalberto Duran Roldan	Eloisa Pérez Rodríguez	Eloisa Pérez Rodríguez
12	José Valente Constantino González	Eustolia Hernández García	Eustolia Hernández García
13	Marco Antonio Álvarez García	Beatriz Jiménez Lima	Beatriz Jiménez Lima
14	Maria Teresa Mejía Moreno	Francisco Jaime Lara Cruz	Francisco Jaime Lara Cruz
16	Estela Sánchez Gonzales	Rubén Vázquez García	Rubén Vázquez García
17	Abel Osvaldo Montiel Mejía	Ignacio Sánchez Vázquez	Ignacio Sánchez Vázquez
18	Armando Pascual Flores Rivera	Norma Fernández Pérez	Norma Fernández Pérez
19	J. Pascual Andrés Flores Rivera	Rebeca Contreras Flores	Rebeca Contreras Flores

En uso de la voz Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado que se votara por separado el caso del Distrito No.15.-----

El Vicepresidente, puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, la lista anteriormente propuesta de las candidaturas a diputados para el estado de Tlaxcala, las cuales se votarían del distrito 1 al distrito 19, excepto el Distrito 15. Al no existir dudas al respecto, procedió a realizar la votación.-----

Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side.

Handwritten signature in blue ink on the left side.

Handwritten signature in blue ink on the left side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

# ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA

## COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007

DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

14 DE AGOSTO DE 2007.



Resultando una votación de 11 a favor, 2 votos en contra de Rosalinda Ávila y Adela Muñiz, y 5 abstenciones de Carlos Martínez de la Torre, Andrés Lajous, Loasa, Patricia Mercado Castro, María Esther Azuela y Brenda Arenas, quedando aprobada la lista de las candidaturas presentada para diputados locales de mayoría relativa en el Estado de Tlaxcala.-----

El Vicepresidente del Partido puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federal, la propuesta para la candidatura a diputado local de mayoría relativa en el distrito 15 del Estado de Tlaxcala de Luis González Pintor como titular y de Juan Vázquez Vázquez como Suplente, al no existir dudas al respecto, se procedió a la votación.-----

Resultando una votación de 5 votos a favor, 3 en contra de Guadalupe Villaseñor Villalobos, Rosalinda Ávila y Adela Muños y 8 abstenciones Andrés Lajous, María Esther Azuela, Patricia Mercado, Brenda Arenas, Jorge Wheatley, Gloria Chale, Alberto Begné y Carlos Martínez de la Torre, aprobándose la candidatura de Luis González Pintor como titular y Juan Vázquez Vázquez como suplente, para la Diputación Local de mayoría relativa en el Distrito 15 de Tlaxcala.-----

El Vicepresidente del Partido, comentó que antes de proceder la votación, quería hacer una aclaración, en el sentido de que ha recibido varios cuestionamientos en relación al voto de Carlos García ya que es un caso complicado, pues el tenía el cargo de Secretario de Asuntos Internacionales al que renunció, y fue ocupado por Brenda Arenas y Carlos García fue nombrado Secretario de Asuntos Indígenas y Campesinos; y a raíz de la última resolución del Tribunal, en la Secretaría de Asuntos Indígenas y Campesinos se restituyó a Agustín Espinoza y este renunció, entonces cree que Carlos no tiene voto en esa mesa. A lo que Carlos García comentó que no estaba de acuerdo, ya que no existía ninguna renuncia a su cargo de Secretario de Asuntos Internacionales y que ese seguía siendo su puesto, y que por un acuerdo político con el que ha sido cabal en su cumplimiento, asumió el cargo de Secretario de Asuntos Campesinos, el cual ejerce, que lo único que no ha hecho, si esa es la decisión del CEF, es ir al IFE con el fallo del TRIFE, para pedirles que lo repongan como Secretario de Asuntos Internacionales, situación que hasta hoy ha considerado innecesario.-----

El Vicepresidente después de una larga discusión al respecto comenta que cree que hay 3 opciones, la primera es que se abstuviera de votar el día hoy y que siguieran el camino del Tribunal, en el sentido de que se impugnara la decisión que tomó el Tribunal, de que se restituya el derecho de las personas que ocupaban los cargos de las Secretarías de quienes fueron restituidos y posteriormente renunciaron a esos cargos. En el mismo sentido, Patricia Mercado comenta que cree que Carlos García está en todo su derecho de hacer lo

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the top of the page.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**

**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**

VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007

DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

14 DE AGOSTO DE 2007.



que crea conveniente, pero que la situación por la que está atravesando el partido en estos momentos es muy complicada, pero que están votando Candidaturas, y que cualquier impugnación de cualquier estilo sobre el Comité podría invalidar las decisiones que se están tomando y eso implica mucho para los estados, cree que la propuesta de Jorge Wheatley es buena y que sugiere que se exploren esas otras posibilidades, que incluso se explore lo que significa el que no hay una renuncia pero que para ella, no es integrante del Comité Ejecutivo, y que también se suma a la petición de que no votara y que se analizara la situación.

Por lo que Carlos García comenta que en aras de no polemizar mas, que hoy no votaría, pero que el lunes iría al IFE para pedir su certificación como Secretario de Asuntos Internacionales, porque no va a litigar algo que no tiene necesidad de litigar. El presidente del Partido, Alberto Bagné finaliza comentando a Carlos García que esta en todo su derecho, pero que no es un problema de acuerdos políticos, que es un problema de estricta legalidad y están queriendo explicarlo de esa manera y que no tiene nada que ver con ninguna otra cosa.

El Vicepresidente del Partido, le dio el uso de la voz a Enrique Villarreal Ramos para que diera lectura de los perfiles de la lista de precandidatos a Diputados para representación proporcional, los cuales se incluyen a continuación: -----

**PRECANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**  
-----**TLAXCALA.**

DISTRITO	Propietario
1	Agustín Herrera Guerrero
2	Bianca Lara Lara
3	Sabino Jaramillo Pérez
4	Andrés Reyes Zambrano
5	Lidia Tetlacuilo Pérez
6	Margarita Cocoltzi Ilhuicatzi
7	Adán Juárez Caporal
8	José Luis Rey Morales Moreno
9	Lucia Cruz Mejía
10	Gustavo Alcocer Atenco
11	Gabriela Cuatecontzi Nava
12	Luis Alberto Cuamatzi Cocoltzi
13	Elizabeth Montes Ortega
	Suplente
	Oswaldo Muñoz Lara
	Natividad Garza Zamora
	Yazmín Lara Romero
	Merced Teapila Garza
	Mario Ocotitla Mena
	Maria del Rosario Ortega
	Cruz.
	Verónica Sastre de Casa
	Sara Gutiérrez Cortés
	Andrés Reyes Hernández
	Aurelia Barbosa Pérez
	Joaquín Nava Netzahual
	Maria Luisa García Figueroa
	Vianey Vásquez Romero

Handwritten signatures and marks at the top of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature and initials at the bottom left of the page.



**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**

En uso de la voz el Vicepresidente del Partido, puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, la primera posición en la lista de candidaturas a diputados de representación proporcional para el Estado de Tlaxcala, integrada por Agustín Herrera Guerrero como titular y Oswaldo Muñoz Lara como suplente. No existiendo dudas al respecto, se paso a la votación.-----

Obteniendo un resultado de 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; quedando aprobada la candidatura de diputado de representación proporcional integrada para en el Estado de Tlaxcala integrada por Agustín Herrera Guerrero como titular y Oswaldo Muñoz Lara como suplente.-----

El Vicepresidente, puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, la propuesta de las candidaturas a diputados de representación proporcional para el Estado de Tlaxcala, las cuales se votarían del distrito 2 al 13. Al no existir dudas al respecto, se procedió la votación.-----

Resultando 12 votos a favor, 1 en contra de Adela Muñoz y 5 abstenciones de Rosalinda Avila, Carlos Martínez, Andrés Lajous, Patricia Mercado y María Esther Azuela; quedando aprobadas las candidaturas para diputados de representación proporcional de los distritos del 2 al 13 del estado de Tlaxcala.-----

### 6. Candidatura al Gobierno del Estado de Michoacán

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido le dio el uso de la voz a Enrique Pérez Correa, integrante de la Comisión Electoral para que hiciera su presentación.-----

En uso de la voz Enrique Pérez Correa, recordó que en seguimiento al acuerdo del Consejo Político Federado en el Estado de Michoacán, se generó un proceso de exploración de una posible candidatura común con Leonel Godoy del PRD. El procedimiento fue que en conjunto con la Secretaría de Relaciones y Alianzas tuvieran reuniones con el equipo del Candidato del PRD, pero también había 2 registros de candidaturas para ir solos, una de Zoila Judith Servia Heredia y de Miguel Angel Correa Jasso, y el acuerdo fue integrar los currículums y hacer una presentación, debido a que encontraron que los 3 perfiles son buenos para que este CEF se tome la decisión. Comento también que las candidaturas que no resulten electas podrían encontrar una formula junto con el Comité Estatal de Michoacán para no desaprovechar los perfiles y poderlos colocar en alguna otra candidatura.-----

*(Handwritten signatures and marks in blue ink at the top of the page)*

*(Handwritten signature in blue ink on the left side)*

*(Handwritten signature in blue ink on the left side)*

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**

VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
14 DE AGOSTO DE 2007.



Después de una amplia discusión de la mayoría de los integrantes del CEF sobre los perfiles presentados, Andrés Lajous, Secretario de Jóvenes, comenta que le preocupa el nivel de abstracción de los argumentos. Que realmente lo que está haciendo, es un llamado a que los argumentos a favor de una u otra candidatura tomen en cuenta sin duda al Partido y también a los ciudadanos de Michoacán. El Presidente del Partido, Alberto Begne, comenta que la posibilidad de una candidatura común con Leonel Godoy se inscribe perfectamente en la línea que ha expresado en el CEF y públicamente, que no se trata de hacer sumas contra la derecha, se trata de ir configurando una agenda transversal de las izquierdas y las fuerzas progresistas, que esta sea segura que además en Michoacán será posible impulsar una buena agenda en el congreso, impulsar políticas públicas y que le parece que se podrá hacer un trabajo muy útil para la sociedad michoacana y para el cumplimiento de los compromisos que están plasmados en la plataforma de partido.

A lo que Rosalinda Avila - Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos, le comenta que le parece importante suscribir esta candidatura común alrededor de Leonel Godoy. Pero también quiere hacer una observación a Alberto Begne, Presidente del CEF, respecto a lo que comenta, porque le parece que lo que dice no es preciso, que coincide plenamente en que las candidaturas comunes, las posibles coaliciones y alianzas tienen que ir a través de un asunto de coincidencias programáticas, pero comenta que en el caso de Veracruz esto es absolutamente falso, y que utiliza un término fuerte pero es real y es verdad, no se puede argumentar ese asunto de coincidencias programáticas y de beneficios para la ciudadanía y para el propio Partido argumentando a través de lo que ha sido la construcción de la coalición socialdemócrata en la Asamblea Legislativa del DF, es un caso absolutamente distinto. Uno porque se discutió ampliamente con los Diputados del Partido, esa coalición y que iba con un programa por adelante, en el caso de Veracruz, le pediría que cuando debatan esto en el CEF o públicamente lo hagan todos y todas con honor a la verdad, en el caso de Veracruz hay una coalición cuya denominación ella hubiera cuestionado de entrada y le parecería un elemento inclusivo suficiente para haber estado en contra que se denomina "Fidelidad por Veracruz" en alusión muy explícita al actual Gobernador. No hay absolutamente ninguna coincidencia con aquel Comité en el Acta oficial, que le parece que el hecho de haber discutido según se reporta en esa acta una Plataforma de Alternativa, haberla votado aquí, y después suscribir la Plataforma del PRI; le parece bastante inadecuado, no sabe para que votaron una plataforma cuando se suscribió la del PRI, solicita que por favor hagan honor a la verdad, porque no ve de ninguna manera en ese caso, a diferencia de la amplia discusión que están dando en el caso de Michoacán, y de la que se dio en su momento para la coalición con el DF, que se haya dado en el caso Veracruz, y reitero que esta reflexión quede en el Acta que se les envíe.

*[Handwritten signatures and marks at the top of the page]*



*[Handwritten signature in the right margin]*

*[Handwritten marks and signatures in the left margin]*





**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**

En uso de la Voz de Patricia Mercado, cree que es importante hacer una evaluación de las elecciones y ver los tiempos con los que cuentan, porque obviamente tienen diferentes puntos de vista, pero que no ha habido espacio para discutir, por lo que propone que sería bueno que se reuniera la Comisión Electoral. Propuesta que es secundada por Adela Muñiz, y solicita que cuando se convoque a la Comisión Electoral se incluya el punto de Puebla y la revisión de algunos otros Estados.

Volviendo al punto del orden del día, el Vicepresidente explicó a los miembros del CEF que al contar con 3 precandidaturas para Gobernador en el Estado de Michoacán, se emitirían los votos en secreto, distribuyendo los mismos y depositándolos en una urna. Al no existir dudas al respecto, se votó el presente punto del orden del día.

Resultando 16 votos a favor de Leonel Godoy, 1 voto a favor de Miguel Ángel Correa Jasso, y 1 abstención. De tal forma que se aprobó como candidato a Gobernador para el estado de Michoacán a Leonel Godoy.

En uso de la voz, el Vicepresidente del Partido manifestó que el Candidato a la Gubernatura en el Estado de Michoacán, es considerado como idóneo para apuntalar los 3 objetivos de la plataforma legislativa de Alternativa Socialdemócrata. Asimismo exhortó a quienes participarían en la negociación asegurar la inclusión en el Plan de Gobierno de propuestas acordadas a la plataforma del partido, así como propuestas que satisfagan las demandas de la Ciudadanía Michoacana. Para ello recomendó revisar las plataformas que se hicieron en los Foros del partido y de ahí retomar algunos elementos se que pudieran incluir. Propuso que permanecieran Enrique Pérez Correa y Carlos Martínez de la Torre, en las negociaciones e incorporar al Coordinador y el Vicecoordinador del Comité Estatal Provisional del Estado de Michoacán. También puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado formar una nueva comisión integrada por el Centro de Estudios, la Fundación y el Consejo Consultivo para participar en los temas que se quisieran integrar al plan de gobierno del Candidato a Gobernador. En el mismo orden de ideas, Carlos Martínez de la Torre solicitó que le fuera aprobado también, que la Comisión pudiera citar a expertos en Michoacán para que los acompañen.

Una vez hecha la adición a la propuesta, y no existiendo dudas al respecto, el Vicepresidente paso a la votación de la propuesta de la Comisión conformada por integrantes del Centro de Estudios, de la Fundación y del Consejo Consultivo para participar en los temas que se quisieran integrar al plan de gobierno del Candidato a Gobernador.

*(Handwritten signatures and marks at the top of the page)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**

Resultando 17 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; con lo que se aprobó la Comisión.

**7. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional para el Estado de Chiapas.**

Siguiendo el orden del día, el Vicepresidente del Partido le otorgó el uso de la voz a Eduardo Pérez Haro, integrante de la Comisión Electoral del Estado de Chiapas, quien manifestó que cuenta con el acta de la Sesión de la Comisión Electoral, la cual contiene un único punto donde se aborda la lista de candidatos por el principio de representación proporcional para el Estado de Chiapas y del análisis y discusión de las formulas las cuales se acordaron por unanimidad de la Comisión Electoral.

En uso de la voz Brenda Arenas Ocampo, integrante de la Comisión Electoral del Estado de Chiapas, dio una introducción respecto al tema, manifestando que por lo general la Comisión Electoral propone votar al Comité Ejecutivo Federado la primera posición plurinominal, pero en el caso de Chiapas se trae de la 1 a la 5 porque hubo un caso excepcional, ya que todos los precandidatos a la primera plurinominal son integrantes del comité, y en una reunión del Comité Estatal Provisional decidieron que ninguno de los integrantes del Comité Estatal Provisional participara en la primera posición y que se acomodarian de la 2 a la 5, incluso hay un documento firmado por cada uno, con la petición a la Comisión Electoral del Estado de Chiapas. Por otro lado, en uso de la voz Eduardo Pérez Haro Delegado del CEF en el Estado, manifestó que tomando en cuenta lo que menciona Brenda Arenas, respecto al acuerdo de la Comisión Electoral, se abordaron los 5 primeros lugares y el orden es el siguiente:

1. Propietario José Juárez Varela,  
Suplente Mario Santos Solís.
2. Propietario José Linar Díaz Morales  
Suplente Hilda Lizzet Ovando Ovando
3. Propietario Leodegario Aparicio Morales  
Suplente Inés Tirza Robles Ramírez
4. Propietario Julio Cesar García Ramírez  
Suplente María Eunice Caamal Tamayo



**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**

5. Propietario. Suplente.

Abel Alejandro Chang Aguilar  
Adela Molina Gómez.

En uso de la voz Adela Muñiz, solicita que se le aclare porque salió José Linares Díaz de la primera purinomial y que le llama la atención que en las 5 posiciones los titulares son hombres, a lo que Brenda Arenas Ocampo, integrante de la Comisión Electoral del Estado de Chiapas comenta que en realidad los que quieren la titularidad son los hombres y que en efecto tienen un problema y que quizás eso se podría subsanar poniendo en la titularidad a las mujeres y dejando a los compañeros en la suplencia, así mismo comentó que si se dio la discusión en la Comisión Electoral del Estado de Chiapas, y que no simplemente se eliminó a José Linares Díaz Morales cuando iba a la uninominal y se contemplo en reserva para las pluris, y bajo ese entendido iban a sesionar hasta que encontramos este documento, en el que todos acuerdan a favor de que la primera plurinomial lo lleve una compañera Inés Tirza, que ya es candidata, que es una compañera que viene de Acción Nacional, todavía tenemos la duda de que ya esté presentada su renuncia, pero además ahí hay un problema legal, que ella es candidata a presidenta municipal.

Por otro lado, en uso de la voz Sergio Aguayo, Coordinador del Comité Estatal Provisional del Estado de Chiapas, comentó que no hubo consenso en el Comité en Chiapas y finalmente se propuso un porcedimiento en el cual se buscaría una tercera opción o una opción externa que solucionara el problema. Explicó que así surgió la propuesta de Inés Tirza Robles Ramírez, ya que de los 5 integrantes del Comité Estatal Provisional nadie quiso declinar, aunque finalmente los compañeros aceptaron y en ese sentido la discusión fue de la posición 2 a la 5 y es ahí donde ellos firman el acuerdo.

En uso de la voz, Adela Muñiz Guadarrama, Secretaria de Promoción y Redes Ciudadanas, manifestó que en el caso de la compañera Inés Tirza Robles Ramírez, candidata a la presidencia municipal, no podía ir también a la plurinomial, ya que son cargos que se contraponen, que por otro lado para el caso de las declaraciones de Alberto Begné, no solamente tienen en Puebla a una persona del PAN, sino también en el caso de Veracruz y de Chiapas pero en su momento se hará la discusión; y que le parece que el perfil para la pluri uno es un buen perfil, sin embargo queda de manifiesto otra vez, que se mandan mensajes y José Linares Díaz Morales va a la segunda a pesar de estar desde hace mucho tiempo diciendo su aspiración y trabajando por este partido y que se ha vuelto una práctica, que ya se cual será la votación una vez más, pero quiere que quede sentado.

Handwritten signatures and marks at the top of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a checkmark on the right.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

Adela Muñiz Guadarrama, Secretaria de Promoción y Redes Ciudadanas, manifestó que quiere llamar una vez más la atención al método, que la Convocatoria dice que la comisión tendrá que ir al CEF, avisando quien se registre, quien aspira, y si hay un mejor perfil, porque en el caso de esta comisión se llevaron 3 horas y en el caso de la comisión de Puebla se llevaron muchas más y también el método no fue considerado. Sólo quiere que quede escrito eso, cual es el método para darse la posibilidad de hacer este tipo de cosas, porque en todo caso, no está discutiendo el perfil del compañero que le parece que es un excelente perfil, el asunto es que la comisión tendría que haber traído al CEF las candidaturas que se habían registrado, podrían haber votado que ninguna era buena y entonces, hablar por teléfono, consensuar y ver quien podría ser su mejor candidato, ese es su asunto y es por eso que interviene en ese.

En uso de la voz, Sergio Aguayo, Coordinador del Comité Estatal Provisional del Estado de Chiapas, manifestó que tiene el original del acta de la sesión anterior del Comisión Electoral, en donde se decidieron los candidatos por la vía uninominal, no se hizo ningún acuerdo, es decir se contempló que José Linaer Díaz era aspirante a las candidaturas plurinominales, más no se realizó un acuerdo, aclaró que sólo se comentó que él estaba compitiendo también para las plurinominales, pero no hubo un acuerdo como tal.

Por otro lado Adela Muñiz Guadarrama, Secretaria de Promoción y Redes Ciudadanas, recordó que existía un acuerdo inicial de la Comisión Electoral del Estado de Chiapas en donde se expone el problema de la compañera Inés Tirza Robles para que ocupara el primer lugar de la lista de diputados plurinominales y al mismo tiempo ser candidata a la Presidencia Municipal. En ese sentido, propuso votar la candidatura de José Linaer Díaz Morales y también la propuesta de Inés Tirza Robles. Posteriormente, Eduardo Pérez Haro, Presidente del Consejo Consultivo, aclaró la inexistencia de un acuerdo de la Comisión Electoral del Estado de Chiapas.

En uso de la voz, el Vicepresidente del Partido manifestó que nada más se votaría la primera plurinominal y para el resto se otorgaría a la Comisión Electoral del Estado de Chiapas, la atribución de escoger o acomodar las candidaturas como mejor convenga.

En uso de la voz Eduardo Pérez Haro, hace una moción de procedimiento, en el sentido de que en realidad lo que tendría votar el comité es la número uno, y que el resto lo podría acomodar la comisión, podrían reordenarse para que las mujeres aparecieran en la proporción suficiente.

Vertical handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.





**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**

En uso de la voz, Patricia Mercado Castro, Presidenta del Centro de Estudios, manifestó que consideraba un gran error haber quitado a José Línar Díaz del distrito, además de haberlo votado por unanimidad, así mismo, no se dio cuenta que en esos 10 minutos, se habían usado para quitar a Línar de la Uninomial, que en la lista que le dieron esta José Línar Díaz en un Distrito de Tuxtla. En uso de la voz Brenda Arenas Ocampo, Integrante de la Comisión Electoral del Estado de Chiapas, manifestó que los 10 minutos eran para discutir la candidatura de la Presidencia Municipal en Tuxtla; no fue para quitar a José Línar Díaz.-----

Sergio Aguayo en uso de la voz, describió el procedimiento de la sesión del Comité, en donde se dio esta votación. Dijo que cuando Alejandro Chan leyó las candidaturas, éste leyó Tuxtla Gutiérrez Oriente, en el cual había 2 candidatos, una candidata Mujer y un hombre, y el dijo la comisión aprobó por unanimidad, a la candidata. En el caso de Tuxtla Poniente, traía 2 candidatos, Milton Hernández Moguer y José Línar Díaz, leyó 2 currículas y comentó se aprobó por unanimidad la candidatura de Milton Hernández Moguer, si revisamos la versión estenográfica, ahí esta.-----

Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, comentó que es un grave error no haber considerado a José Línar Díaz como candidato y manifestó que por un error personal, de no haberse dado cuenta de la lectura, a pesar de la buena candidatura de este otro compañero votará por José Línar Díaz en el primer lugar, por lo que pidió que se incluya aunque la comisión no lo traiga, porque eso lo han hecho en otras ocasiones, a lo que el Vicepresidente comentó que se incluirá, así como se hizo en Puebla, además de que lo esta sugiriendo Adela también, aunque vaya en contra de lo que decidió la Comisión Electoral del Estado de Chiapas.-----

Retomando el punto del orden del día el Vicepresidente del Partido aclaró que es el Comité Ejecutivo Federado el facultado para tomar esas decisiones, preguntando a los integrantes del CEF si estarían de acuerdo en que se incluyera a José Línar como precandidato para la primera posición de uninomial del Estado de Chiapas. Al no existir dudas al respecto, se procede a la votación.-----

Resultando una votación de 10 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones de Enrique Villarreal Ramos, Rafael Piñero López, Tomas Correa, Eduardo Perez Haro, Luciano Pascoe, Alberto Begné Guerra y Víctor Valdez, con esta votación se incluye a José Línar Díaz como precandidato para la primera posición de uninomial del Estado de Chiapas.-----

El Vicepresidente del Partido, puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, la propuesta respecto de la Candidatura a la primera

Handwritten signatures and marks at the top of the page, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.



plurinomial para el estado de Chiapas; por lo que no existiendo dudas al respecto, se paso a votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación de 15 votos a favor de José Juárez Varela y 3 votos a favor de José Linar Díaz Morales, por lo que queda aprobado como primer candidato para representación proporcional para el estado de Chiapas a José Juárez Varela y como suplente Mario Santos Solís.-----

En uso de la voz, el Vicepresidente del Partido puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado darle un voto de confianza a la comisión electoral en Chiapas para que sea quien decida el resto de la lista plurinomial, es decir de la segunda posición a la 16. Al no existir ningún comentario al respecto, se procedió a votar el punto del orden del día.-----

Resultando 13 votos a favor, 2 votos en contra de Andrés Lajous y Rosalinda Avila y 3 abstenciones de Adela Muñiz, Patricia Mercado y Carlos Martínez, quedando aprobado el voto de confianza a la Comisión Electoral del Estado de Chiapas para se encargue de decidir el resto de las candidaturas plurinominales.-----

### **Punto No. 8. Aprobación de Candidaturas a Regidores para el Estado de Sinaloa.**

El Vicepresidente del CEF comenta que en la pasada sesión del CEF se formo una comisión integrada por Enrique Pérez Correa y Carlos Martínez de la Torre para tener una reunión con el Partido del Trabajo en relación a las candidaturas que se aprobaron en el Comité, les pediría que informaran al respecto.

En uso de la voz, Enrique Pérez Correa comentó que como lo mandató el Comité Ejecutivo Federado, las Secretarías de Relaciones y Alianzas y Electorales, visitaron la Ciudad de Culiacán, para darse cuenta que no era necesario firmar ningún tipo de convenio, dado que no esta previsto en el código, pero en términos generales el mandato era revisar el contenido eventual de un convenio, y se aprovecho para firmar una serie de documentación para la inscripción de los candidatos.

En el uso de la voz, a Brenda Arenas Ocampo, Secretaría de Asuntos Internacionales, quien informó que todos tienen en sus correos electrónicos la lista de candidatos a Regidores por el principio de representación proporcional, el criterio es que todos aquellos que iban a la presidencia Municipal ocuparan la primera regiduría, son nombres que ustedes ya votaron y que ya conocen, únicamente tendríamos que pasar a la votación de Culiacán, es el compañero

*(Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including a large signature on the left and several smaller ones at the top.)*



Ramón Fajardo Madrid y César Augusto Vargas. Dado que es una votación secreta el Vicepresidente pide que se repartan los votos firmados para iniciar con la votación correspondiente.-----

Obteniendo un resultado de 14 votos a favor para Ramón Fajardo Madrid y 1 voto a favor para César Augusto Vargas, así como una abstención, quedando aprobada la candidatura de Ramón Fajardo Madrid, para primer regidor por Culliacán.-----

Siguiendo con el orden de día, el Vicepresidente pone a consideración de los presentes la lista que presentó la Comisión Electoral para primeros regidores por el principio de representación proporcional para los municipios de:-----

MUNICIPIO	PRECANDIDATO
Escuinapa	Edgar Amalio Guzmán Saldaña
El Rosario	Emma Oralía Valdez Rivera
Concordia	Roque Vargas Aragón
Badiraguato	Maria del Rosario Meza Meza
San Ignacio	Victor Ernesto Meza Chávez
Ahome	Maria del Rosario Esquer Lamphar
Mazatlán	Sergio Octavio Valle Espinosa
Eliota	Maria Oralía Lizárraga Rivas
El Fuerte	Isidro Martín Pacheco
Navolato	Antonia Leyva Payán
Guasave	Victor Hugo Vázquez Beltrán

Obteniendo una votación de 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones-----

**Punto 9. Aprobación de Candidaturas a cargos de Diputados de representación proporcional para el Estado de Sinaloa**

En uso de la voz, Brenda Arenas Delegada del CEF para el proceso electoral del Estado de Sinaloa comenta las 3 propuestas para la primera candidatura, una es la del Compañero Enrique Díaz Terán, otra es de la compañera Patricia Núñez y la última es de una compañera que va en candidatura a la Diputación de Mazatlán, Rosa Evelia Arangure. Comento también que el registro de Rosa Evelia no se había hecho de acuerdo a la Convocatoria debido a que se le había informado a la interesada que al tener una candidatura uninominal, no podría participar con una plurinominal. Finalmente aclaró que se habían comunicado con ella y que le

*(Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the left margin)*

*(Handwritten signature in blue ink on the right margin)*

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
**VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007**  
**DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**  
**14 DE AGOSTO DE 2007.**



solicitó que mandara sus documentos, por considerar que no existe razón para que el Comité no aceptara su candidatura.-----

En el uso de la Voz, el Vicepresidente del CEF, manifestó que se tomaría en cuenta a Rosa Evelia Arangure y reiteró que se tenían tres candidaturas. Por otro lado puso a consideración de los integrantes del Comité, las propuestas de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el estado de Sinaloa y al no existir dudas al respecto, pasó a la votación del punto del orden del día.-----

Resultando 9 votos a favor de Patricia Núñez, 2 a favor de Enrique Díaz Terán, 6 a favor de Rosa Evelia Arangure Escobar y 1 Abstención, quedando aprobada la candidatura de Patricia Núñez, para la primera posición de la lista plurinominal de Diputados de representación proporcional en el estado de Sinaloa.-----

En voz del presidente del Partido, quien quiso razonar el sentido de su voto, que fue una abstención porque dijo no conocer a Rosa Evelia Arangure, y porque le Sinaloa han sido parte tanto de Enrique Díaz Terán y de Patricia Núñez, y por eso es que opto por la abstención.-----

Enrique Díaz Terán Delegado del Comité Estatal del Estado de Sinaloa, externa la decepción que le dejó el CEF porque no razonaron el voto, sino que fue un acuerdo, que desde su punto de vista sin información real de lo que esta pasando en Sinaloa, que Patricia Núñez ha participado en Comunicación Social del Gobierno del Estado, que no propuso ni un candidato, no desarrollo ninguna actividad, y que hay pruebas, ha estado en una actitud negativa. A lo que el Secretario de Administración y Finanzas Guadalupe Villaseñor comenta que Esto se debió de haber procesado antes y no después de una votación, si tiene pruebas que vaya a las instancias correspondientes, y que le preocupa en actitud, que Enrique Díaz Terán se desligue de la candidatura y que pongan en riesgo la elección en el Estado.-----

En la voz de Adela Muriz, dice a Enrique Díaz Terán que le hubiera gustado que expusiera su punto de vista antes de la votación, pero que le hace una invitación, que pudieras documentar esto y en caso de que fuera cierto ir al orden legal, al orden penal o incluso a la Comisión de Ética porque le parece que son cosas delicadas, independientemente de la votación de esta tarde. Al no haber más comentarios al respecto se procede con el siguiente punto del orden del día.-----

Handwritten signatures and marks at the top of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a checkmark on the right.

Vertical handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a signature that appears to be 'Patricia Núñez'.



Handwritten signature in blue ink at the top left of the page.

Handwritten signature in blue ink at the top left of the page.

Handwritten signature in blue ink at the top left of the page.

Handwritten signature in blue ink at the top left of the page.

Handwritten mark or signature in blue ink at the top left of the page.

En voz del Vicepresidente, comenta que a raíz de la denuncia de Jaime Cobian se retiraron todas las denuncias ante la Comisión de Ética y todas las quejas ante el Estado. Y que se aplicará el reglamento y esperarían a la Disolución.

Carlos Martínez de la Torre, Secretario de Relaciones y Alianzas comenta no estar de acuerdo con la propuesta del Presidente, y se suma a la propuesta del Secretario de Finanzas y la Coordinación Jurídica en el sentido de hacer lo que manda el Manual, es decir nombrar al Vicecoordinador encargado con facultades muy acotadas, además de que el Coordinador que sale tendría que entregar cuentas, no puede irse nada más así.

El Presidente del CEF Alberto Bagné, comenta que dado que existen distintos problemas normativos, sugiere que se nombre un delegado especial solo para efectos administrativos, que le parece que el asunto se podría resolver de por lo menos de forma temporal se llega al momento de la disolución del comité, y que esto podría evitar que se polaricen mas todavía las cosas.

El Secretario de Administración y Finanzas comenta que de acuerdo al manual de organización de los Comités Estatales Provisionales aprobado por el Instituto Federal, el Vicecoordinador entra en sustitución del Coordinador, no tenemos que nombrar a nadie. A lo que la Coordinación Jurídica del Partido en voz de Ricardo Galguera segunda la propuesta del Secretario de Administración y Finanzas.

El Vicepresidente del Partido en desahogo del último punto del orden del día, que es la Renuncia del Coordinador del CEF de Jalisco, comenta que el C. Jaime Cobian, en 2 ocasiones presento su renuncia y que a petición de la Presidencia y la Vicepresidencia la retiro en las ocasiones anteriores y que el 17 de julio presento ya su renuncia de manera irrevocable, y dado que la renuncia es irrevocable, se está presentando al CEF para que se proceda en consecuencia; esto es que se tendría que resolver quien quedaría o que se haría en el estado de Jalisco. Una propuesta es que se nombre a alguien que sea una especie de interventor en el estado y que esa persona sea quien represente los intereses del Partido en el Estado de Jalisco, únicamente para asuntos administrativos.

10. Renuncia del Coordinador del CEF Jalisco

ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA  
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO  
VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
14 DE AGOSTO DE 2007.



Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
 VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007  
 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
 14 DE AGOSTO DE 2007.



SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL DÍA 14 AGOSTO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.

ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2007

NOMBRE CARGO FIRMA

Enrique Villaveces	Pt. Co-ld. Estudios	
Eduardo Pérez Llano	Pte Consejo Consultivo	
Eva Sánchez Cerda	Sra. Desempeño Sustentable	
Carlos Martínez de la Torre	Sra. Relaciones y Prensa - Of. Fundación	
Africà Mercedes	Of. Fundación	
Regalado Ariza	SE6 gdao H.H. gdao	
Mano N. Jorace	Representación IFE	
Jorge Wlathay	Vicepresidente	
Florinda V. Cedeño	Secretora Ejec. Ege.	
Alberto Borge Guerra	Presidente	

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**  
VIGESIMA CUARTA SESIÓN 2007  
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA  
14 DE AGOSTO DE 2007.



**ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL**  
**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA**  
**SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2007**

FIRMA

CARGO

NOMBRE